





CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario

: DAYSI MARIA TAVAREZ SUAREZ

Cargo

: DIRECTORA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Institución

: INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Fecha Designación

: 01-03-2013

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA

RECTIFICATIVA, ID: 1538

CAMARA DE COP

DE LA REPUBLICA DONO.

Oficina de Evaluación y Fiscalascica

del Patrimonio de los Funcionarios Produces

Descripción Cargo

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula

: DAYSI

Primer nombre Primer apellido

Nacionalidad

: TAVAREZ

Fecha de nacimiento : 15-09-1975

: DOMINICANA

Estado civil : SOLTERO/A

Régimen matrimonial :

Profesión

Domicilio (calle)

Apartamento

Apartado postal

Teléfono

Fax

Pasaporte

Segundo nombre

Segundo apellido

Lugar de nacimiento

Sexo

Tipo comunidad Conyugal

Número

Sector, barrio, urb. res.

Domicilio profesional

Celular

Correo electrónico

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral Fecha Entrada Fecha Salida Cargo MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA 08-2004

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : PEDRO TAVAREZ

Domicilio

Vive

NO

SI

Nombres de la madre : ESPERANZA SUAREZ

Domicilio

Vive

03-2011

ENCARGADO(A) DE COMPRAS

: MARI

: SUAR

: FEMENING

Cédula padre

Pasaporte

Cédula madre :

Pasaporte

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 1





CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.5. Datos de los/as descendientes

No aplica

1.6.

Herman	os/as			
Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	argo Descripción Cargo
	JOSE LUIS	15-12-1990		
	JOSE TAVAREZ SUAREZ	19-03-1973	MINISTERIO DE INSPEC INTERIOR Y POLICÍA GENER	DEL PROGRAMA CONTROL DE BEBIDAS
	GILBERTO ALEJANDRO SUAREZ	24-04-1965		ALCOHOLICAS

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
DAYSI TAVAREZ SUAREZ	15-10-2012	PLANTA			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	1,500,000.00
	01-09-2014							
							PESO DOMINI	0.00

CANO

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Аñо	Matricula	Moneda	Valor
DAYSI MARIA TAVAREZ SUAREZ	17-08-2015	AUTOMOVILT	OYOTA	COROLLA	2010		PESO DOMINICAN O	500,000.00
2.3. Armas d	e fuego y ot	tras						

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

No aplica

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		DAYSI MARIA TAVREZ SUAREZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	17,068.6
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBŁICA DOMINICANA	0	DAYSI MARIA TAVAREZ SUAREZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0.00
	REPUBLICA DOMINICANA		(2)			0.00
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		DAYSI MARIA TAVAREZ SUAREZ	CERTIFICADOS FINANCIEROS		1,000,000.00

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de lev	Otras deducciones	Monto Salario
DAYSI MARIA TAVAREZ SUARE	MINISTERIO DE Z EDUCACIÓN	PESO DOMINICANO	87,590.00			Neto 52,126.50

7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES		08-03-2012	DAYSI MARIA TAVAREZ SUAREZ	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	DOMINICA	100,000.00	A control of the second

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

THE GUSTOS VALIOS		
Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	7,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	20,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	3,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,200.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	4,200.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	5 100 00
ALQUILER DE VIVIENDAS	Control of the Contro	5,100.00
		0.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
BANCO DE RESERVAS		12-08-2015	AUTOM. TOYOTA COROLLA AÑO 2010	PESO DOMINICANO	3,296,500.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Además, reconozco que por mí en este formula	dos en la presente declaración de consecuencia todo su contenido la fae la comprobación de cualquier rio, podría acarrear el sometimie stablece en sus articulos 14, 15, y 1	patrimonio son correctos y qualifiel expresión de verdad. r inexactidatud u ocultación en ento a las sanciones que la le	las informaciones ofresidos
3/9/	2015 Fecha	Laysi Too	orma .
Yo. Dra. I	Maria V. Rodriguez C.		
Número de 22 señor(a) que antecede, las cuales todas las páginas de est esa es la forma que aco En la ciudad de Dominicana, a los	203	de gen cédula de identidad y electoral sí lo hace por estar conforme c umentos, tarsto públicos como po	rivados. // República
Doy Fe,	Notari	Aiblico Commingo	THO Somingo.

(1) Articulo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Articulo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaracion jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prision de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilicito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilicito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sancion privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.